

“España ha sido condenada”: el nacionalismo católico argentino y la transición a la democracia tras la muerte de Franco

Jorge Saborido

Resumen

El trabajo propone una revisión de las reacciones del nacionalismo católico argentino, a través de su principal órgano de prensa, la revista *Cabildo*, frente a las vicisitudes experimentadas por España luego de la muerte en noviembre de 1975 del general Francisco Franco.

En la medida en que las ideas del nacionalismo católico coincidían profundamente con el régimen establecido en la península después de la guerra civil de 1936-1939, el proceso vivido por España después de 1975 debía generar su rechazo, dado que apuntaba hacia la implantación de un orden constitucional democrático. La hipótesis que orienta la investigación, es que los nacionalistas argentinos elaboraron un discurso combativo que llamaba a la defensa del orden social amenazado por las transformaciones que se estaban poniendo en práctica, contribuyendo así a crear un clima de enfrentamiento similar al que se vivió en la península en vísperas de la guerra civil.

Palabras clave: Nacionalismo católico, transición a la democracia, Guerra Civil, Franquismo, Comunismo.

“Spain has been doomed”: Argentine Catholic Nationalism and Spain’s transition to democracy after Franco’s death

Abstract

This paper proposes a revision of the reactions of the Argentine catholic nationalists against the political stir that overtook Spain after Franco’s death in November 1975 as they were expressed in their main press release in Argentina, *Cabildo*.

Politically identified with the regime established by Franco after the Spanish Civil War, the Argentine catholic nationalists would reject any political process that might lead to the constitution of a democratic government . Our hypothesis is that, after November 1975, the Argentine nationalists elaborated an opposing press discourse summoning to the defense of the Spanish social order, which was being threatened by the transformations put into play. Their intention was to create a political confrontation similar to the one that took place in Spain prior to the 1936-1939 civil war.

Key words: Catholic Nationalism, democratic transition, Spanish Civil War, Franco, Communism.

El trabajo que se desarrolla a continuación propone una revisión de las reacciones del nacionalismo católico argentino, a través de su principal órgano de prensa, la revista *Cabildo*, frente a las vicisitudes experimentadas por España luego de la muerte en noviembre de 1975 del general Francisco Franco.

El ideario del nacionalismo católico coincidía profundamente con el régimen establecido en la península después de la guerra civil de 1936-1939; el bando nacional encabezado por el Generalísimo había acabado con la II República tras un sangriento enfrentamiento, instaurando una dictadura personal cuyos cimientos corporativos y jerárquicos constituían un modelo para quienes veían en la democracia el punto de partida para el triunfo de la revolución comunista. Partiendo de esas bases, el proceso vivido por España después de 1975 debía sin duda generar su recelo, en tanto el objetivo de los actores sociales involucrados apuntaba hacia la implantación de un orden constitucional democrático. La hipótesis que orienta la investigación parte de un proyecto más amplio que estudia la ideas y el accionar del nacionalismo católico durante el Proceso de Reorganización Nacional y es el que los nacionalistas argentinos sostuvieron en sus escritos y proclamaron con alarma que en España se estaba creando un clima similar al de los años 30, por lo que el llamado a la defensa del orden social amenazado se convirtió en un componente fundamental de su discurso.

Planteo del tema

El nacionalismo católico ha sido objeto de estudios de significación durante los últimos años en España, en la medida en que constituyó una de las principales fuentes de ideas del bando nacional en la guerra civil de 1936-1939 y del régimen que se instauró después de la misma (Botti 1992; González Cuevas 1998, 2000 y 2003; Montero Gibert 1977; Morodo 1985; Preston 1978 y 1986; Robinson 1974). A partir de esas aportaciones, ha quedado establecido con claridad su origen y sus componentes ideológicos, que se vinculan con un proceso más amplio, el de las corrientes de pensamiento surgidas en Europa como reacción frente a las transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales que se verificaron sobre todo a partir del siglo XVIII (Herrero 1987), y que desde fines del siglo siguiente y principios del XX adquirieron renovado vigor como consecuencia, entre otras circunstancias, del intento de la más alta jerarquía eclesiástica de enfrentar los desafíos impuestos por la expansión del capitalismo liberal y el desarrollo de las corrientes socialistas.

En la Argentina, por su parte, el estudio del nacionalismo católico y de sus manifestaciones políticas concretas ha formado parte del universo más amplio de las investigaciones sobre el nacionalismo de derecha en general y, siguiendo la línea de éstos, se han centrado en el momento de su surgimiento, en el desarrollo alcanzado durante la

década del treinta y en su participación en el régimen militar surgido de la revolución del 4 de junio de 1943, declinando sensiblemente luego del ascenso al poder del peronismo (Buchrucker 1987; Devoto 2002; Mallimacci 1988, Navarro Gerassi 1965; Zanatta 1996 y 2002), apareciendo el tema en obras generales sobre el nacionalismo (Lvovich 2003; Rock 1993; Zuleta Álvarez 1975) o en estudios que rozan el tema parcialmente (McGee Deustch et al. 2001; Zanatta s/d).

Desde el año 2001 estoy al frente de un proyecto de investigación titulado “Por la nación contra el caos: la revista *Cabildo* 1976-1991”, en el que se aborda una cuestión puntual –el *corpus* de ideas, el análisis de la realidad y ciertos aspectos del accionar político concreto del nacionalismo católico– en un momento histórico acotado –la dictadura militar instalada en el poder en la Argentina entre 1976 y 1983 y la restauración democrática concretada desde esta última fecha hasta 1991–, a través de una fuente que consideramos de la máxima relevancia para el estudio de esta corriente de pensamiento en el período que estamos considerando: la revista *Cabildo*.

La hipótesis que orienta la investigación es que los nacionalistas católicos argentinos sostuvieron en sus escritos y proclamaron con alarma que en España se estaba creando un clima similar al de los años treinta, por lo que el llamado a la defensa del orden social amenazado se convirtió en un componente fundamental de su discurso.

Características de la publicación

Desde su aparición en los conflictivos años setenta, la revista *Cabildo* se constituyó en la expresión más emblemática del nacionalismo católico argentino. El primer número salió a la venta el 17 de mayo de 1973, ocho días antes de la asunción del Dr. Héctor J. Cámpora como presidente de la República Argentina, tras producirse el amplio triunfo del Frente Justicialista de Liberación en las elecciones del 11 de marzo de ese año.

El tono antidemocrático de sus cuestionamientos, que se centraban en la demanda continua a los militares para que tomaran el poder, llevó a que tras la muerte del general Juan Domingo Perón, la revista fuera clausurada tres veces por el gobierno de Isabel Perón: primero, en febrero del año 1975 (luego de haber publicado 22 números); luego, en mayo de ese mismo año (había reaparecido con el nombre de *El Fortín*) y, finalmente, en febrero del año siguiente, después de que en junio de 1975 su prédica continuara en las páginas de *Restauración*.

Producido el golpe militar de marzo de 1976, *Cabildo* reinició su actividad normal el 6 de agosto de ese año, especificándose que se trataba de una ‘Segunda época’, razón por la cual, como se ha dicho, comenzó otra vez desde el número 1, y desde ese momento será el objeto de nuestra investigación.

Durante el período del Proceso de Reorganización Nacional, *Cabildo* fue una publicación mensual, periodicidad que se mantuvo de manera medianamente regular

(en varias ocasiones un número abarcaba dos meses). Cabe citar que en julio de 1977, una disposición del Poder Ejecutivo ordenó el secuestro del N° 8, correspondiente al mes de junio, por el tratamiento que le dieron al encarcelamiento del periodista Jacobo Timerman y prohibió la edición del número que se iba a publicar el mes siguiente. A fines de 1983, cuando se produce la asunción de Raúl Alfonsín como presidente de la Nación, se habían publicado 71 números. En los años siguientes la periodicidad será mucho más irregular, al compás de las dificultades económicas: en 1989, el año de la hiperinflación, salió el número 128 correspondiente a febrero y el siguiente recién se publicó en noviembre. Finalmente, con fecha junio-julio de 1991, se publicó el número 134, a partir del cual, sin aviso, la revista dejó de aparecer (1).

Durante los años del Proceso y hasta fines de los años 80, era una publicación realizada en papel de buena calidad; contaba con una publicidad limitada casi totalmente al ámbito intelectual, en la que aparecían librerías y editoriales –Librería Huemul, Editorial Teoría– conocidas por su filiación nacionalista. La tirada no ha podido ser comprobada por inexistencia en ese momento de estadísticas medianamente fiables; el testimonio de Antonio Caponnetto, uno de los más importantes participantes en el proyecto editorial, director de la revista desde su reaparición en 1998, da cuenta de que el promedio mensual era de aproximadamente 5000 ejemplares vendidos (2).

La estructura de la revista, compuesta de 36 páginas (3), no experimentó cambios significativos a lo largo del tiempo. Tenía un editorial, seguido de un texto generalmente extenso –la ‘Crónica Nacional’– referido a las cuestiones de actualidad; secciones fijas firmadas –‘Política Exterior’, ‘Castrenses’, ‘Gremiales’, ‘Universitarias’, ‘Económicas’, ‘Culturales’, ‘Internacionales’, ‘Religiosas’– y un espacio variable dedicado a diferentes cuestiones, incluyendo una sección también fija de comentario de libros.

A lo largo de todo el período que estamos estudiando, se mantuvo en su puesto el director –Ricardo Curutchet– un veterano militante nacionalista, pero se produjeron cambios en el cargo de Secretario de Redacción, que fue ocupado primero por Juan Carlos Monedero, luego por Ricardo Bernotas y finalmente por Antonio Caponnetto. También se verificaron algunas modificaciones en el plantel de colaboradores, que incluía ocasionalmente aportes puntuales tan significativos como los del líder de la hispánica Fuerza Nueva, Blas Piñar, el general Adel Edgardo Vilas, responsable de la lucha contra la guerrilla del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) en la provincia de Tucumán (el llamado ‘Operativo Independencia’, varias veces definido por *Cabildo* como la manera correcta de enfrentar a la subversión), o la presencia más regular de intelectuales de larga militancia en el nacionalismo como Julio Irazusta, Federico Iburguren, el general Osiris Villegas, Francisco Javier Vocos o el cuyano Rubén Calderón Bouchet. Curutchet, Irazusta e Iburguren constituían los nexos intelectuales con el nacionalismo de la década del treinta. Un párrafo merece la presencia frecuente como colaborador del más conocido soviólogo de derecha en lengua castellana, el profesor de origen francés pero residente

en Mendoza, Alberto Falcionelli, quien con sus aportes sobre la evolución de la Unión Soviética y otras cuestiones vinculadas con la política internacional certificaban la dimensión de los peligros que acechaban a Occidente.

Una vez producido el retorno de la democracia, se publicaron varios artículos firmado por el general Ramón J. Camps, uno de los principales acusados de practicar el terrorismo de Estado y caracterizado integrante en su momento del sector de los ‘duros’; fueron transcritos sus alegatos en el juicio al que fue sometido y dispuso de un espacio para exponer sus ideas, coincidentes, por supuesto, con la línea editorial de la revista. Las rotaciones en el *staff* no implicaron en manera alguna cambios relevantes en los planteamientos de la publicación; si bien se indicaba que “los artículos firmados no expresaban necesariamente la opinión de los integrantes de la revista”, la línea era ‘bajada’ por la dirección y los artículos tienen en todo momento una coherencia destacable, por lo que creemos que es adecuado analizar el *corpus* documental como expresión unificada del pensamiento del nacionalismo católico. Está muy claro que si en general puede hablarse de una línea editorial en los medios de comunicación escrita, en este caso más que en ningún otro, las características del ideario de *Cabildo* aseguraban un control estricto de lo que se publicaba por parte de los responsables de la misma; no es fácil imaginar que ‘colara’ un texto ‘heterodoxo’.

Cabildo y España

Los redactores de *Cabildo* se identifican plenamente con las ideas del pensador español Ramiro de Maeztu, quien en su obra *Defensa de la Hispanidad*, publicada en 1934, sentó justamente las bases de ese concepto, elemento fundamental del pensamiento tradicionalista vinculado con la relación entre América y España. En la línea de argumentación elaborada por Maeztu, para los hombres de *Cabildo* la España de la gesta americana constituía el legado espiritual, ‘la estructura fundamental de nuestro devenir histórico’; por lo tanto, todo lo que ocurre en la península es objeto de especial atención, en especial en la particular coyuntura de la década del setenta.

El núcleo de su pensamiento respecto de España puede extraerse de un artículo publicado en ocasión de la conmemoración del Día de la Raza (*Cabildo* 1976, octubre, N° 4). Allí, para fundamentar su concepción del nacionalismo, de carácter esencialista, se afirma que justamente España conforma una unidad superior en condiciones de desarrollar “un plan espiritual de soberana grandeza” como fue la conquista de América, “porque la Reconquista no es solamente la recuperación del ámbito geográfico: es la formación de su ser nacional impulsado por la fe católica” (*Cabildo* 1976, octubre, N° 4). La grandeza de quien llevó a cabo la gesta americana los lleva a negar el carácter colonial de la misma: “si la expansión española hubiera tenido ambición colonial, habría

comenzado por sentirse una raza superior, haciendo desaparecer a los vencidos o negándoles participar en la civilización de los vencedores” (*Cabildo* 1976, octubre, Nº 4).

Sin embargo, en su visión, el pueblo español está caracterizado por un dualismo que se resume en la coexistencia de ‘cocineros’ y ‘frailes’; partiendo de los dichos del escritor José María Pemán, su historia alterna “los grandes pecados mundanos” con “los grandes arrepentimientos místicos” (*Cabildo* 1977, agosto, Nº 9). Desde esta perspectiva, la interpretación de la Segunda República y la Guerra Civil constituye una variante de la tan utilizada expresión ‘las dos Españas’: “en 1936 se quiso echar a los ‘frailes’ y la península ‘estuvo a punto de convertirse en un país de cocineros’” (*Cabildo* 1977, agosto, Nº 9). Toda referencia a quienes querían impulsar un proceso de modernización es puntualmente descalificada como una manifestación de la ‘antiespaña’, de los enemigos de la España tradicional.

Pero los “frailes” triunfaron; la visión que tienen en *Cabildo* de la Guerra Civil se manifiesta en un artículo publicado en 1986 como consecuencia de cumplirse medio siglo del alzamiento del general Franco (*Cabildo* 1986, septiembre, Nº 104); carece sin duda de rasgos originales, pero vale la pena desarrollarla de manera sintética. Por una parte, la Segunda República es definida como un régimen “cómplice del Comunismo Internacional y responsable de la persecución más brutal contra el catolicismo que haya en los anales de la historia del siglo” (*Cabildo* 1986, septiembre, Nº 104); por otra, el accionar de los rebeldes es resumido como que “España se pone de pie” (*Cabildo* 1986, septiembre, Nº 104) y su triunfo, “más que un triunfo militar, más que un triunfo de facto, fue un triunfo moral” (*Cabildo* 1986, septiembre, Nº 104). Finalmente, la victoria de los ‘frailes’, el gobierno del Generalísimo, trajo la paz a España, y “hay que ser muy obtuso o muy envenenado para no valorar los cuarenta años de paz que fueron fruto de la victoria” (*Cabildo* 1986, septiembre, Nº 104).

Dos años más tarde, el juicio es aún más duro y absolutamente carente de matices; los protagonistas democráticos de la Segunda República ya no eran cómplices sino que eran ellos mismos los revolucionarios: “el 18 de julio se ha cumplido un nuevo aniversario del glorioso levantamiento español, que liberó la Península de las hordas comunistas que se habían adueñado del poder” (*Cabildo* 1988, agosto, Nº 125).

Pero los tiempos han cambiado y, a pesar de la ‘magnífica’ obra de Franco, los ‘cocineros’ están de vuelta, amenazando a la España tradicional que el Generalísimo había preservado del ‘contagio’ respecto de la consolidación democrática que se produjo en la Europa de posguerra. La descripción de los ‘cocineros’ modernos es rotunda: “ya los vemos con su rey a la cabeza, figurilla al gusto de la nueva sociedad europea, aprendiz de progresista, incapaz de guiar el airoso carro de una raza conquistadora” (*Cabildo* 1977, agosto, Nº 9).

Más duro aún es el análisis que se realiza de la transición: con motivo de cumplirse tres años de la muerte de Franco. En *Cabildo* se ocupan de describir las dimensiones de

los cambios que se han verificado, destruyendo las estructuras montadas por el régimen del Generalísimo, “sabiamente levantadas durante casi cuarenta años de paz” (*Cabildo* 1978, noviembre, N° 20).

El juicio general es lapidario: “España se derrumba mientras el Gobierno declara que se marcha hacia la democracia” (*Cabildo* 1978, noviembre, N° 20), pero además el mismo es acompañado de una visión en la que se destacan tanto el caos que reina en el país como las características de la nueva Constitución –‘atea y antiespañola’– que está a punto de ser sometida a referéndum, pero sobre todo la importancia del ‘virus separatista’, que ha llevado entre otras situaciones a que las Cortes hayan convalidado “el instrumentos jurídico que, entre otras traiciones, inserta el vocablo ‘nacionalidades’, negando así la unidad hispánica y afirmando que la Madre Patria es una ‘nación de naciones’, concepto tan equívoco como falso” (*Cabildo* 1978, noviembre, N° 20).

Desde su perspectiva, España “logró su unidad religiosa y política al cabo de una epopeya de 8 siglos y así, unida, pudo llevar a cabo la empresa más gigantesca que nación alguna haya realizado en la historia, como es la del descubrimiento, evangelización y conquista de América” (*Cabildo* 1978, noviembre, N° 20); por lo tanto, cualquier cuestionamiento a esa visión esencialista de la nación española es obra de traidores, ya que muchos de los principales protagonistas de la transición fueron todos hombres que habían jurado obediencia al testamento de Franco.

Sin embargo, a la altura de fines de 1978, no todo estaba perdido; ya en ese momento se destacaba tanto la reacción de sectores de las fuerzas armadas, como la de partidos que reivindicaban el legado de Franco y de José Antonio Primo de Rivera, entre los que se destaca a la agrupación Fuerza Nueva, liderada por Blas Piñar, “que aspira a nuclear a los españoles identificados con el pensamiento joseantoniano y el legado de la Tradición” (*Cabildo* 1978, noviembre, N° 20). Es preciso puntualizar que, refiriéndose al malestar que experimentaban los militares, se transcriba una carta abierta dada a conocer nada menos que por el teniente coronel de la Guerra Civil Antonio Tejero Molina, protagonista un par de años más tarde de los sucesos del 23 de febrero de 1981. En esa carta, el militar atacaba al Gobierno sosteniendo que “estamos dolorosamente hartos de contemplar la alarmante desprotección que padece la sociedad y cuya defensa nos está encomendada, pues tal defensa no es posible cuando la debilidad de los poderes públicos y el deprecio de la ley alcanzan las cotas actuales en España” (*Cabildo* 1978, noviembre, N° 20). El militar ya estaba mostrando su voluntad golpista.

La presencia a fines de ese año del rey Juan Carlos I en Buenos Aires es aprovechada para descalificar su figura como el ‘perjuro’ que traicionó a Franco para llevar a España a una situación similar a la que existió en la década del treinta, “parece que hubiese sido coronado para clausurar la Resurrección española, para aniquilar un fuerte sistema católico, para aventar una concepción sólidamente cristiana de la sociedad; es decir, para completar

lo que la República no llegó a concretar” (*Cabildo* 1978, diciembre, Nº 21). La España de la democracia se ha vuelto ingobernable, situación ideal, en la visión de los hombres de *Cabildo*, para el triunfo de las fuerzas que, nuevamente, como en la década del treinta, apuntan a la disolución de la nación y al triunfo de la revolución.

Pero tras el diagnóstico surge la apelación a que –al igual que hace más de cuarenta años– se interrumpa el proceso de democratización: “la reacción se avecina, se organiza, se expande, toma apresurada conciencia de sí. Ayer se llamó Falange y Comunión Tradicionalista y hoy, además, Fuerza Nueva; ayer encontró a Franco y hoy aún no se sabe. Pero todos, hoy como ayer, intuyen, con trágica lucidez, que España reposa sobre ellos y que ese bosque de brazos en alto no se convoca para velar la agonía de la España eterna sino para anunciar su madrugada” (*Cabildo* 1978, diciembre, Nº 21).

Las elecciones de marzo de 1979, que ratificaron, aunque de manera cada vez más estrecha, la hegemonía de la Unión de Centro Democrático liderada por Adolfo Suárez, constituyen la ocasión para insistir en que el país está inmerso “en la anarquía democrática y parlamentaria en medio de un agobiante clima político dominado por el terrorismo, la bancarrota económica, el caos social y el servil sometimiento a los poderes internacionales” (*Cabildo* 1979, abril, Nº 23). Pero a la vez seguían llamando la atención sobre el vigor que mostraban las ‘fuerzas nacionales’ (así se denominaban quienes se alzaron en 1936 contra la República) lideradas por Fuerza Nueva. El hecho de que el principal dirigente de esta agrupación, Blas Piñar, obtuviera su banca de diputado por Madrid, los lleva a sostener que se estaba verificando una situación similar a la que se produjo con José Antonio Primo de Rivera en el Parlamento de 1933, quien afirmaba que “nuestro sitio no está allí”. Para *Cabildo*, la correspondencia estaba clara y aspiraban a que el desenlace fuera el mismo: “nosotros sabemos –y lo ansiamos ardientemente– que de esa vigilia saldrán, cuando Dios lo ordene, las legiones que reconquistarán –palmo a palmo sobre la Piel de Toro– a España otra vez para Cristo” (*Cabildo* 1979, abril, Nº 23).

La visita de Blas Piñar a la República Argentina, concretada a fines de abril de 1979 resultó justamente el momento adecuado para tomar contacto con uno de los más fervientes militantes contrarrevolucionarios; su conferencia, pronunciada en el Colegio La Salle ante un auditorio compuesto por nacionalistas españoles y argentinos, tuvo un título por demás elocuente: “La invasión comunista de España como medio de dominación de Hispanoamérica” (*Cabildo* 1979, mayo, Nº 24). En la misma no había ‘novedades’: el director de la revista, Ricardo Curutchet, lo calificó en forma grandilocuente como “el corazón más templado de la Cristiandad” (*Cabildo* 1979, mayo, Nº 24), y agregaba “que su profundo Nacionalismo no oscurece su sentido universal de los valores trascendentes, y por eso puede estar aquí, entre nosotros, sintiéndose en su propia trinchera” (*Cabildo* 1979, mayo, Nº 24).

El ‘deterioro’ de la situación española, del que periódicamente se daba cuenta en la revista, contribuía a aumentar las esperanzas de que la democracia ‘partidocrática’ fuera desterrada de España, aunque fuera “de una patada, como lo hacen los hombres” (*Cabildo* 1981, febrero, N° 40). El ‘tejerazo’ del 23 de febrero de 1981 fue saludado como la señal de que “no todo está perdido en España” (*Cabildo* 1981, febrero, N° 40); se trataba justamente de acabar con el orden sancionado por la Constitución de 1978, “que consagra la división de España, que deja la puerta abierta al aborto, al divorcio, a la ‘objeción de conciencia’, al homosexualismo y a todo género de ‘destapes’” (*Cabildo* 1981, febrero, N° 40).

Como es sabido, el intento del teniente coronel Antonio Tejero fracasó de manera rotunda y dio lugar además a marchas multitudinarias en defensa de la democracia; sin embargo, este revés no amilanó a quienes, desde el otro lado del Atlántico, seguían confiando en la ‘España eterna’, por lo que al aproximarse el primer aniversario de los acontecimientos que todos los españoles pudieron ver por televisión, se transcribió un reportaje a su principal protagonista, y el autor de la entrevista no duda en asimilar la figura de Tejero a la de los grandes hombres y mujeres –Pelayo, el Cid, Fernando e Isabel, Cervantes– “que hicieron de España la gran evangelizadora, la madre de un nuevo mundo, señora en letras y patrona en santos” (*Cabildo* 1982, febrero, N° 50). Asimismo, el hecho de que poco meses más tarde los tribunales, como no podía ser de otra manera, terminaran condenando al teniente coronel Tejero a treinta años de prisión, dio lugar a que se refirieran a la decisión judicial con la expresión “España ha sido condenada” (*Cabildo* 1982, julio, N° 54).

¿Qué podía opinar entonces el nacionalismo católico cuando el 28 de octubre de 1982 diez millones de votos llevaron al gobierno de España al Partido Socialista Obrero Español (PSOE), liderado por Felipe González? Era para ellos la constatación de que “finalmente la democracia condujo a España al socialismo” (*Cabildo* 1982, noviembre, N° 58). Más allá de la grosera descalificación personal del nuevo presidente de gobierno –“la entronización de ese hombre tosco y servil que se llama Felipe González” (*Cabildo* 1982, noviembre, N° 58)– lo importante era destacar que se estaba en la antesala del triunfo de la revolución que iba a destruir lo que quedaba de España: “ahora sí, está listo el paralítico para que le sea propinado el puñetazo final” (*Cabildo* 1982, noviembre, N° 58).

No obstante, a pesar de que “la España de hoy está preñada de cabrones” (*Cabildo* 1982, noviembre, N° 58), dado que la mayoría se había manifestado en contra de la ‘España Una, Grande y Libre’, la situación no era para desesperarse; frente a lo que pueda pensar la sociedad, “todavía alguien puede volar hasta Tetuán [ciudad del Marruecos español desde donde Franco inició el alzamiento de julio de 1936] y hacer sonar clarines de Cruzada” (*Cabildo* 1982, noviembre, N° 58).

¿Puede suponerse que la política reformista de los socialistas españoles en el poder, extremadamente tímida en muchos aspectos, llevó a modificar la opinión de los

nacionalistas? Nada más lejos de la realidad, aunque la formulación de la pregunta sólo puede aceptarse si la lectura del trabajo comienza en este párrafo. En un artículo escrito por un ‘flamante’ colaborador español de la revista, Emilio de la Cruz Hermosilla, al año y medio de gobierno socialista, se puede leer, con algo de estupor sin duda, que “desde que el partido socialista llegó al palacio de La Moncloa se ha puesto de manifiesto su propósito de llegar cuanto antes a una situación pre-revolucionaria que, en definitiva, desemboque fatalmente en una ‘democracia popular’, al estilo de las que imperan en el otro lado del telón de acero” (*Cabildo* 1984, abril, N° 75). A partir de allí, se despliegan una serie de ‘argumentos’ para los cuales la expresión ‘delirantes’ sería la más adecuada, si no fuera que se trata simplemente de (re)crear un clima de guerra civil; el argumento es transparente: si en 1936 se pudieron fraguar documentos destinados a probar que estaba en marcha una revolución comunista, ¿por qué no afirmar ahora que en 1977 Felipe González y los socialistas firmaron un acuerdo secreto con Breznev que respondía “al propósito de convertir a España en un elemento perturbador en la Europa Occidental y, lo que es mucho más grave, en la base de lanzamiento del comunismo soviético iberoamericano” (*Cabildo* 1984, abril, N° 75).

No se trata de transcribir aquí la serie de elucubraciones que el mismo autor de la nota recomienda que se sigan atentamente; además de pintar una vez más un cuadro ruinoso de la situación del país –“España camina hacia el caos” (*Cabildo* 1984, abril, N° 75)–, por enésima vez se plantea que de esta caída en el precipicio “nadie podrá sacarla como no sea a costa de una tragedia tan intensa y tan sangrienta como la que se inició en 1936” (*Cabildo* 1984, abril, N° 75).

Aunque parezca mentira, aproximadamente un año y medio más tarde, el colaborador peninsular seguía ‘informando’ a sus lectores argentinos sobre las dramáticas dimensiones de lo que estaba ocurriendo en España: los planes subversivos seguían en marcha con éxito: “[...] todo está perfectamente calculado por el marxismo internacional, del que el PSOE no es más que un instrumento” (*Cabildo* 1985, septiembre, N° 92).

Como se ha dicho, *Cabildo* dejó de aparecer en 1991; a pesar de sus llamamientos a la rebelión y a sus anuncios apocalípticos, la España democrática logró estabilizarse: el ‘caos’ no tuvo en manera alguna las dimensiones que se denunciaban desde la revista; el socialismo democrático no se dedicó precisamente a instaurar el comunismo en la Península, y el país sin duda se transformó en un sentido positivo, aunque nada de esto será compartido por los redactores de la revista.

Conclusiones

La revisión del ideario de *Cabildo* constituye en alguna medida una tarea tediosa; en la medida en que el mismo se apoya en un dogma inmutable que trasciende las

interpretaciones subjetivas de los individuos, su visión de la realidad no presenta fisuras y prácticamente no está sujeta a discusión alguna. Al partir de la idea de la existencia de un ‘orden natural’ basado en valores absolutos, reflejo de un orden sobrenatural eterno al que los seres humanos deben atenerse en todos sus actos, toda desviación es rechazada, y si apunta a un cambio reputado como radical, con mucha más fuerza. La tradición ‘continuamente actualizada’, vinculada de forma estrecha con el pasado pero atenta a las eventuales modificaciones que contribuyan a asegurar la vigencia del núcleo inmutable, constituye la guía ideal para la acción.

En el caso específico de España, su concepción sustancialista de la nación implica asumir la defensa de la tradición hispánica en su vertiente católica, postura que los conduce a realizar un interesado recorte del pasado para seleccionar de él lo que coincide con su ideario y a rechazar, en nombre de esos valores tradicionales, todo el proyecto de la Modernidad, incluyendo, por supuesto, el liberalismo y la democracia, ideas (supuestamente) ajenas a la historia de la España eterna.

La defensa del alzamiento militar de julio de 1936 y del régimen establecido por Franco como consecuencia de su triunfo en la Guerra Civil, se inscribe inequívocamente en esta particular visión de la nación española que, elaborada en los ámbitos intelectuales del tradicionalismo de la segunda mitad del siglo XIX, se hunde en el pasado remoto y puede resumirse así: lo que se entiende por España se conformó en la Edad Media como consecuencia del largo enfrentamiento con los musulmanes y las dimensiones de ese conflicto contribuyeron a forjar un ‘espíritu de Cruzada’, un catolicismo ortodoxo que con los Reyes Católicos se manifestó en el terreno político produciendo a la vez la expulsión definitiva del invasor y la unidad española, reforzada asimismo por la expulsión de los judíos. Los siglos XVI y XVII fueron la época de la expansión de España y del catolicismo que constituía su columna vertebral; se trataba, ni más ni menos, que de la instauración del ‘reinado de Cristo’ sobre la Tierra. En nombre de esos objetivos se llevaron a cabo guerras de religión destinadas a preservar la unidad de la religión católica afectada por la irrupción de la Reforma protestante. Sin embargo, esa era de plenitud llegó a su fin: luego, la decadencia, asociada a la instauración en el siglo XVIII de una dinastía extranjera –la de los Borbones– y a la introducción de una ideología ajena al ‘ser hispánico’ –el liberalismo–. Se forja así la idea de ‘las dos Españas’, tan desarrollada por el pensamiento conservador durante el siglo XIX, definido como un período de decadencia.

En esta perspectiva interpretativa, el siglo XX marca la irrupción del peligro revolucionario, y frente a esta amenaza, concretada durante la Segunda República entre 1931 y 1936, se produjo la reacción encarnada en la figura del general Franco; con el triunfo del bando ‘nacional’ en el enfrentamiento de 1936-1939 pudo volverse a la vigencia del ordenamiento jerárquico y de los valores de la España ‘católica y tradicional’.

Pero Franco, como se ha indicado, fue traicionado por quienes —empezando por el rey Juan Carlos I— debieron preservar su herencia, abriendo el camino a la reaparición de los tradicionales enemigos de España, liberales, demócratas y socialistas. Por lo tanto, ha llegado la hora de ‘convocar nuevamente a las huestes a la lucha’, y *Cabildo* se identifica de manera inequívoca con esta postura, hasta el punto de llamar con fervor a levantarse contra el régimen que está llevando a España al comunismo.

Esta identificación es naturalmente coherente con las propuestas de la revista respecto de la situación argentina, en las que se convocó de forma continua y sistemática a los militares del Proceso de Reorganización Nacional a la realización de una ‘Revolución Nacional’, cuyas bases eran, como hemos revisado en otros trabajos (Saborido 2004), similares a las que se planteaban para la Madre Patria. La defensa de un orden social basado en la vigencia inalterable de estructuras jerárquicas propias del pasado precapitalista y en las coordenadas del pensamiento católico tradicional eran el objetivo de *Cabildo*; y si la consecución del mismo implicaba llegar al extremo de provocar una situación de enfrentamiento civil, en manera alguna estaban dispuestos a detenerse. La instauración del ‘reino de Cristo’ lo justificaba.

Notas

- (1) La revista reapareció en septiembre de 1998, dirigida por Antonio Caponnetto, antes Secretario de Redacción.
- (2) Testimonio de Antonio Caponnetto a Martina Garategaray. Mayo 2001.
- (3) En los últimos años, las dificultades económicas hicieron que su tamaño se redujera, primero a 24 páginas y finalmente a 16.

Fuentes

Revista *Cabildo*: números 4, 9, 20, 21, 23, 24, 40, 50, 54, 58, 75, 92, 104, 125.

Bibliografía

- Botti, A. (1992). *Cielo y Dinero. El Nacionalcatolicismo en España (1881-1975)*. Madrid: Alianza.
- Buchrucker, C. (1987). *Nacionalismo y Peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Devoto, F. (2002). *Nacionalismo, Fascismo y Tradicionalismo en la Argentina moderna. Una historia*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- González Cuevas, P. C. (1998). *Acción Española. Teología Política y Nacionalismo Autoritario en España*. Madrid: Tecnos.
- _____ (2000). *Historia de las derechas en España. De la Ilustración a nuestros días*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- _____ (2003). *Ramiro de Maeztu*. Madrid: Marcial Pons.

- Herrero, J. (1987). *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*. Madrid: Alianza.
- Lvovich, D. (2003). *El Antisemitismo en la Argentina*. Buenos Aires: Javier Vergara Editor.
- Mallimacci, F. (1988). *El Catolicismo Integral en la Argentina (1930-1946)*. Buenos Aires: Biblos/Fundación Simón Rodríguez.
- McGee Deustch, S. et al. (2001). *La derecha argentina. Nacionalistas, neoliberales, militares y clericales*. Buenos Aires: Javier Vergara Editor.
- Montero Gibert, J. R. (1977). La CEDA. El catolicismo social y político en la II República. *Revista del Trabajo*.
- Morodo, R. (1985). *Orígenes ideológicos del franquismo: Acción Española*. Madrid: Alianza.
- Navarro Gerassi, M. (1965). *Los Nacionalistas*. Buenos Aires: Editorial Jorge Álvarez.
- Preston, P. (1978) *La destrucción de la democracia en España*. Madrid: Turner.
- _____ (1986). *Las derechas españolas en el siglo XX: autoritarismo, fascismo, golpismo*. Madrid: Sistema.
- Robinson, R. H. (1974). *Los orígenes de la España de Franco*. Barcelona: Grijalbo.
- Rock, D. (1993). *La Argentina Autoritaria. Los nacionalistas, su historia y su influencia en la vida pública*. Buenos Aires: Ariel.
- Saborido, J. (2003a). Reivindicar y continuar la lucha antiliberal: el nacionalismo católico y la restauración de la democracia. *Actas de las IX Jornadas Interseccional/Departamentos de Historia*. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- _____ (2003b, septiembre). Para la subversión, amnistía total; para las Fuerzas Armadas, seudo justicia: la revista *Cabildo* y la cuestión carapintada. Ponencia presentada en las XVI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa. Santa Rosa, La Pampa, Argentina.
- _____ (2004). El nacionalismo católico durante los años de plomo: la revista *Cabildo* y el Proceso de Reorganización Nacional. *Annuario de Estudios Americanos*. Vol. LX-2.
- Zanatta, L. (1996). *Del Estado Liberal a la nación católica*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- _____ (1999). *Perón y la nación católica*. Buenos Aires: Sudamericana.
- _____ (1997). *Religión, nación y derechos humanos. El caso argentino en perspectiva histórica*. Ponencia presentada en las I Jornadas Internacionales de Religión, Sociedad y Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires, Argentina.
- Zuleta Álvarez, E. (1975). *El Nacionalismo argentino*. Buenos Aires: Ediciones La Bastilla.

Fecha de recepción: 27/07/2004 · Fecha de aceptación: 02/09/2004